



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA EL PLAN DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO 2011/12

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Expirado el plazo de subsanación de errores concedido en el proceso selectivo convocado para cubrir mediante concurso de méritos una plaza de auxiliar administrativo para el Plan de Formación para el Empleo 2011/12, bajo contrato laboral temporal por obra o servicio cuyas Bases Específicas fueron publicadas en el BOCM de fecha 5 de agosto de 2011, y revisada toda la documentación presentada, por medio de resolución del Concejal Delegado de Personal de fecha 31 de agosto de 2011, se aprueba la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo:

ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
De la Barreda Sanz	M ^a Angeles	2609678Y

EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSA
Marín Corral	Coral	52129222K	D,F,G,H,I

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- A.- Instancia presentada fuera de plazo (Insubsanable)
- B.- No reúne alguno de los requisitos exigidos en las bases que rigen la convocatoria (Insubsanable)
- C.- No aporta modelo normalizado de solicitud de participación en el proceso selectivo
- D.- No aporta modelo normalizado para la alegación de méritos
- E.- No aporta copia compulsada del DNI
- F.- No aporta copia compulsada del título exigido como requisito de acceso a la convocatoria.
- G.- No aporta certificado acreditativo de la experiencia mínima exigida como requisito
- H.- Falta de la Declaración de no padecer enfermedad o defecto físico impeditivo del desempeño del puesto
- I.- Falta de la Declaración de no haber sido separado del servicio de cualquier Administración Pública ni estar inhabilitado para el ejercicio de sus funciones

Se convoca a los miembros del Tribunal Calificador el próximo día 6 de septiembre de 2011 a las 10:00 horas en la sala de reuniones de la Casa Consistorial, sita en la Plaza Mayor 1 de este Municipio, para llevar a cabo la valoración de los méritos alegados por los aspirantes.

En Villanueva del Pardillo, a 31 de agosto de 2011

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL